

BATZAR NAGUSIAK  
JUNTAS GENERALES  
**BIZKAIA**

Nº DE EXPEDIENTE: 2008/7

**REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

Conforme a lo previsto tanto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente asunto, como en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se pone en su conocimiento que dispone de un plazo máximo de **quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en ([www.ijggbizkaia.net/home/contratos/index.asp](http://www.ijggbizkaia.net/home/contratos/index.asp)), para la acreditación de la siguiente documentación:

- Documentación que acredite la constitución de la garantía definitiva (Anexos IV, V y VI del PCAP), que asciende a la cantidad de 1.260 euros IVA excluido.
- Declaración responsable del adjudicatario provisional en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado del registro de licitadores aportado, no han experimentado variación alguna a la fecha de la adjudicación provisional (Anexo III).

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
EL LETRADO ASESOR**



**José Luis Aurtenetxe Goiriena**